



MEMORANDO

183-2021-2022-P-CR

Para: Hugo Rovira Zagal
Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: Informe sobre viaje oficial de representación a Panamá

Fecha: 25 de julio de 2022

Me dirijo a usted para hacer llegar, en cumplimiento de lo dispuesto por el literal h) del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, remitir el informe sobre el viaje oficial de representación efectuado a la ciudad de Panamá, al que asistí por invitación de la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, para participar en reuniones de trabajo los días 18, 19 y 20 de julio de 2022.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/07/2022 11:18:50-0500



INFORME SOBRE VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACION

CONGRESISTAS: MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO

PATRICIA CHIRINOS VENEGAS

INFORME SOBRE VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACION A PANAMA

Por medio del presente las suscritas, congresista María del Carmen Alva Prieto en su calidad de Presidenta del Congreso de la República, y Patricia Chirinos Venegas Tercera Vicepresidentemta del Congreso de la República proceden a informar sobre las actividades realizadas en Panamá, específicamente en la Ciudad de Panamá, relacionadas a su participación oficial en las actividades programadas con motivo de la invitación cursada por la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño para una visita de trabajo los días 18,19 y 20 de julio de 2022.

Asimismo, las suscritas informan sobre las reuniones y entrevistas oficiales realizadas en dicha ciudad con diversas autoridades de Panamá los días 19 y 20 de julio de 2022.

ACTIVIDADES ESPECIALES DE REPRESENTACIÓN

I. ANTECEDENTES Y SUSTENTO NORMATIVO

La Presidenta del Congreso de la República, señora María del Carmen Alva Prieto, aceptó la invitación para participar en las reuniones de trabajo convocadas pro la Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Silvia del Rosario Giacoppo en la ciudad de Panamá los días 18,19 y 20 de julio de 2022. Para dicho efecto, asistió acompañada por la tercera vicepresidenta del Congreso de la República Sra. Patricia Chirinos con quien conformó la delegación peruana del Congreso de la República del Perú

Asimismo, en coordinación con la Misión Diplomática del Perú en Panamá las suscritas Congresista María del Carmen Alva Prieto y Patricia Chirinos Venegas sostuvo los días 19 y 20 de julio, reuniones con diversas autoridades y miembros del Parlamento como son, el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá Sr. Crispiano Adames, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, HD Mariano López, el Presidente del Grupo de Amistad Interparlamentaria Panamá y Perú, Sr. Gonzalo Gonzales, y Alcaldía Mayor de la Ciudad de Panamá. Como actividad final de la visita oficial, la suscrita presidió la ceremonia de develamiento de los bustos del prócer peruano Faustino Sánchez Carrión y de los héroes nacionales Francisco Bolognesi y Leoncio Prado

Este informe se sustenta en lo dispuesto por el literal h) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el cual establece que los congresistas luego de haber realizado un viaje oficial o de visita por cuenta del Congreso, presentaran al Consejo Directivo (en el presente caso a Oficialía Mayor) un informe de todo aquello que pueda ser considerado de utilidad al Congreso o el país.

En ese sentido, la suscrita fue autorizada a realizar el presente viaje oficial en virtud al acuerdo de mesa N° 112-2021-2022/MESA-CR

La delegación peruana estuvo acompañada por el Ministro David Vergara y el Dr. Mario D'Andrea de la Embajada de Perú en Panamá, tanto a lo largo de toda su participación en la ceremonia en el PARLATINO como en las actividades y visitas oficiales adicionales que sostuviera la Presidenta del Congreso de la República del Perú, con las distintas autoridades en Panamá.

II. SOBRE EL PARLATINO

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los distintos parlamentos de países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe elegidos democráticamente mediante sufragio popular y cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en la Ciudad de Lima en Perú. Sus principios están enmarcados en la defensa de la democracia y la integración regional.

Asimismo, el PARLATINO tiene entre sus principales propósitos:

- i) Velar por el estricto respeto a los derechos humanos;
- ii) Defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa y participativa, con elecciones libres y transparentes y con estricto apego a los principios de la no intervención y de la libre autodeterminación de los pueblos y la vigencia del Estado de Derecho,
- iii) Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos,
- iv) Luchar por la supresión de toda forma de colonialismo, neocolonialismo, racismo y cualquier otra clase de discriminación en América Latina y el Caribe;
- v) Oponerse a la acción imperialista en América Latina y el Caribe, recomendando la adecuada legislación normativa y programática que permita a nuestros pueblos el pleno ejercicio de la soberanía sobre su territorio, sistema económico y sus recursos naturales,
- vi) Estudiar, debatir y formular políticas de solución a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y de política exterior de la comunidad latinoamericana y caribeña;
- vii) Contribuir a la consecución de la paz, la seguridad y el orden jurídico internacionales, denunciando y combatiendo el armamentismo y la agresión de quienes sustenten la política de la fuerza, que son incompatibles con el desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y ambiental de los pueblos de América Latina y el Caribe;

- viii) Canalizar y apoyar las exigencias de los pueblos de América Latina y el Caribe, en el ámbito internacional, respecto al justo reconocimiento de sus derechos;
- ix) Propugnar el fortalecimiento de los parlamentos de América Latina y el Caribe, garantizando así la vida constitucional y democrática de los Estados, como también propiciar, sin perjuicio del principio de no intervención, el restablecimiento de aquellos que hayan sido disueltos;
- x) Mantener relaciones con parlamentos, organismos internacionales y estados de todas las regiones geográficas, promoviendo el establecimiento de mayores flujos de cooperación internacional para fomentar el desarrollo sustentable de la comunidad latinoamericana y caribeña;
- xi) Fomentar y promover la formulación, el desarrollo e implementación de planes y políticas de cuidado, conservación y resiliencia del ambiente, articulando mecanismos de cooperación internacional con los parlamentos de las distintas regiones geográficas, organismos internacionales y estados
- xii) Estrechar los vínculos y promover la interacción constante con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC);
- xiii) Fomentar la igualdad de condiciones de acceso al trabajo, la alimentación, la seguridad social, la salud, educación, al agua y demás recursos naturales.
- xiv) Promover el acceso a la información, la tecnología y el conocimiento propiciando la movilidad e igualdad social y el desarrollo de la región; v) Impulsar la armonización legislativa mediante la elaboración de proyectos de leyes modelo.

III. INFORMACION ESPECIFICA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

3.1. Actividades en el PARLATINO

Las suscritas llegaron a la ciudad de Panamá el día lunes 18 de julio a las 19:19 horas, trasladándose al alojamiento correspondiente a efectos de prepararse para las actividades programadas en su agenda, las que iniciaron oficialmente el 19 de julio con la ceremonia de bienvenida realizada en las instalaciones del PARLATINO, siendo recibidas por el secretario ejecutivo, Sr. Elías A. Castillo Gonzalez, en representación de la presidenta senadora Silvia Giacoppo y quien ocupara anteriormente el cargo de Presidente de dicho organismo internacional y hasta en tres ocasiones, el de Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá.



Seguidamente, se realizó una reunión de trabajo en la cual el secretario ejecutivo dio a conocer el funcionamiento del PARLATINO su Asamblea, Junta Directiva y Comisiones Permanentes, destacando la historia de su creación que fuera en la ciudad de Lima en 1964, para luego describir como Panamá obtuvo la sede del organismo en el año 2006.

La suscrita Maria del Carmen Alva enfatizo su interés en continuar con el trabajo a través de sus participación en las Comisiones Permanentes de las cuales son miembro .



Finalmente, las suscritas por su parte destacaron la voluntad del Congreso peruano de continuar y profundizar el trabajo en el seno del PARLATINO manifestando su compromiso a participar en las siguientes sesiones y reuniones organizadas por el PARLATINO, explicando que su labor en la Mesa Directiva les había impedido hasta la fecha poder participar en las reuniones y sesiones convocadas anteriormente.



Cabe precisar que las suscritas integran las siguientes Comisiones Permanente:

- Sra. Marial del Carmen Alva- Comisión Permanente de Asuntos Laborales y de Previsión Social.
- Sra. Patricia Chirinos- Comisión Permanente de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.



Finalizada la reunión la Presidenta del Congreso del Perú María del Carmen Alva en compañía de la tercera Vicepresidenta Patricia Chirinos hizo entrega de dos ejemplares de la Constitución Política del Perú, acto protocolar que realizan todos los presidentes de parlamentos de países miembros y firmó el libro de huéspedes ilustre, agradeciendo la oportunidad, tomando en cuenta que a pesar de invitaciones anteriores su presencia en el PARLATINO no pudo concretarse por la recargada agenda y la coyuntura política nacional.



IV. REUNIONES CON AUTORIDADES Y PERSONALIDADES EN PANAMA

Con el fin de optimizar su estadia oficial en la ciudad de Panamá y con el objetivo de promover acercamientos y estrechar lazos bilaterales entre ambos parlamentos, asi como proponer la nueva suscripción de un convenio marco de colaboración entre el Congreso de la República del Perú yel Parlamento de Panamá, la suscrita Maria del Carmen Alva, en coordinación con la misión diplomática de Perú en Panamá, concertó entrevistas con el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá Sr. Crispiano Adames, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, HD Mariano López, el Presidente del Grupo de Amistad Interparlamentaria Panamá y Perú, Sr. Gonzalo Gonzales, y la Alcaldía Mayor de la Ciudad de Panamá

A continuación, se da cuenta de manera breve a los temas abordados en dichas reuniones bilaterales de alto nivel, a las cuales asistió la suscrita Maria del Carmen Alva en su calidad de Presidenta del Congreso del Perú , acompañada de la suscrita Patricia Chirinos, en su calidad de Tercera Vicepresidenta del Congreso de la República .

Reuniones Bilaterales sostenidas

- **Entrevista con el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores**

Con fecha 19 de julio, las suscritas sostuvieron una entrevista con el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá Sr. Crispiano Adames y el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, HD Mariano López. En esta reunion, se expuso a grandes rasgos la actual coyuntura política y los temas prioritarios de la agenda legislativa peruana, y el Presidente de la Asamblea Nacional manifesto conocer y estar atento de la situación del Perú, manifestando su interes en estrechar lazos entre ambos parlamentos.

Por su parte el Sr. Lopez, hizo mencion a la formación profesional de los presentes , destacando que el Sr.Adames se habia formado en Ucrania , y él habia realizado sus estudios de medicina en Brasil, habiendo coincidido en esa época con muchos peruanos con los cuales mantiene aún amistad. Finalmente hizo incapié en el valor politico de la visita de las suscritas, la cual consideraba un impulso en la generación de mejores y mayores vinculos entre ambos parlamentos.

La suscrita Maria del Carmen Alva manifestó su interes en gestionar la posibilidad de mantener una constante coordinación y cooperacion entre ambos parlamentos a traves de un acuerdo marco entre los parlamentos de ambos países para el intercambio de “best practices” a nivel de servicios parlamentarios y de comisiones.

- **Entrevista con el Presidente de la Liga de Amistad Panamá-Perú**

En la entrevista sostenida por las suscritas el día 19 de julio, con el Presidente de la Liga de la Amistad Panama Perú , Sr. Gonzalo Gonzales, en la cual participara a su vez los representantes de la misión diplomática del Perú en Panamá, Ministro David Vergara y el Dr.Mario D’Andrea se intercambiaron opiniones sobre la situación política de ambos países y el interes de retomar la coordinación y cooperación entre ambos parlamentos con especial énfasis en los conocimientos y lecciones aprendidas sobre la bicameralidad. Asimismo , el Presidente de la Liga, Sr. Gonzales comento haber vivido ocho años en Perú, habiendo incluso cursado estudios en el emblemático colegio

Leoncio Prado y luego en la Escuela Militar de Chorrillos en la década de los ochentas, tiempo en el cual pudo presenciar el auge del terrorismo en esos años.

- **Ceremonia de develación y colocación de ofrendas florales.**

En el marco de la visita oficial de las suscritas, en coordinación con la misión diplomática de Perú en Panamá, el día 20 de julio se llevó a cabo la ceremonia de develación del busto del prócer José Faustino Sánchez Carrión y de los héroes nacionales Francisco Bolognesi Cervantes, patrono del Ejército del Perú y Leoncio Prado Gutiérrez. Esta ceremonia se realizó en el Parque Belisario ubicado en el centro de la ciudad.



Las suscritas, habiendo culminado las actividades de la agenda programadas para el día 20 de julio, retornaron al hotel a efectos de prepararse para tomar su vuelo de retorno que partiera a Lima Perú en horas de la tarde del mismo día.

Es cuanto podemos informar para los fines pertinentes, por cuanto suscribimos el presente.



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/07/2022 10:21:24-0500



Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/07/2022 10:00:31-0500